

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 2.915/2019

Expediente Gex nº 2019/1383

Por Decreto de la Alcaldía número 2019/00000958 se delega la competencia en la Concejala de Igualdad y Mayores de este Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, para autorizar el matri-

monio civil entre:

Doña María José Roldan Molina, y don Rafael Luque Limón, para el día 23/08/2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de 28 de Noviembre.

En Montalbán de Córdoba, 20 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Ruiz Salces.